

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO

RADICADO : 17-444-40-89-001/2022-0002-00

DEMANDANTE : JULIO CESAR LOPEZ

DEMANDADO (a) : EDGAR HERNANDEZ FLOREZ

TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA
--

FIJADO	: TRECE (13) DE JULIO DE 2023	A LAS 8 A.M.
EMPIEZA TRASLADO	: CATORCE (14) DE JULIO DE 2023.	A LAS 8 A.M.
VENCE TRASLADO	: DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023	A LAS 6 P.M.



OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario